

PRECIOS DEL PERIODICO.

En la Capital. . . . 1 peso.
Provincias. 9 reales.
Fuera de Filipinas 1 peso sin franqueo.



ADVERTENCIA.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis á un anuncio mensual de seis líneas que deberá remitirse firmado á la redaccion antes del medio dia.

BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Table with columns for CAPITAL, PROVINCIAS DEL NORTE, and PROVINCIAS DEL SUR, listing various locations and their respective subscription agents.

SECCION OFICIAL.

PARTE ECLESIASTICA.

Dia 2 de Agosto.

SAN PEDRO OBISPO DE OSMA.

Este Santo fué natural de Bourges en Francia, hijo de padres nobles y distinguidos en el pais. Siguió en su juventud la carrera militar tan propia en aquellos tiempos de las personas de su calidad; pero descubriendo los lazos del mundo en que perecen tantas almas, los rompió de una vez con enérgica decision dedicándose al servicio de Dios bajo la regla de San Benito.

SANTO DE MAÑANA.

LA INVENCION DEL CUERPO DE SAN ESTEBAN PROTO-MARTIR.

PARTE MILITAR Y DE MARINA.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 1.º AL 2 DE AGOSTO DE 1857.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Coronel graduado Teniente Coronel efectivo D. Luis Oras.—Para San Gabriel. El Coronel efectivo D. José Pascual Navarro.—Para Arroceros. El Teniente Coronel efectivo D. Pedro Beamon y Peralta.

PARTE JUDICIAL.

Se anuncia al público que por disposicion del Juzgado segundo de esta provincia de Manila, se pondrá en pública Almoneda la finca de cal y canto sita en la calle de S. Jacinto núm. 7 de la propiedad y pertenencia de Don Antonio Acuña plantada en solar propio bajo el tipo de cuatro mil seiscientos sesenta pesos (4660) y un carruaje del pais avaluado en treinta y seis pesos, cuyo acto tendrá lugar en los estrados del mismo Juzgado y en los días seis, siete y ocho del mes de Agosto entrante, advirtiéndose que en los dos primeros se admitirán las posturas que se presentaren respecto á la finca y en el último se verificará su remate en el mejor postor.

Binondo y oficio de mi cargo 50 de Julio de 1857, =Licenciado, Angeles.

Se anuncia al público que en virtud de providencia del Juzgado Tercero de esta provincia de Manila recaída en los autos seguidos por D.ª Petronila Melgarejo, se venderá en pública almoneda en los estrados del mismo Juzgado y en los días 5 y 6 de Agosto prócsimo desde á las 9 de la mañana á las dos de la tarde el solar embargado á Don Mácsimo Roco que tiene 45 varas de frente y 57 id. de fondo, avaluado en 175 ps. y 49 centésimos sito en el barrio de Candelaria del pueblo de Tondo linda por el Sur con el de D. Feliz Rivera, por el Norte con el callejon que se dirige á la calle real y por el Oeste con otro solar del referido D. Máximo Roco. Manila y Julio 29 de 1857. =Pedro de Porras.

PARTE DE OFICINAS DE HACIENDA Y RENTAS.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS DE FILIPINAS.—Debiendo remitirse á la Administracion de estas Rentas en la provincia de Ilocos diez mil gantas de vino de coco, el que quiera prestar este servicio podrá hacer sus proposiciones en estas oficinas generales desde el dia de mañana, hasta el lunes 5 del prócsimo venidero de 8 á 2 de su tarde, por cuenta y responsabilidad del contratista que la hará efectiva estas Rentas Binondo 50 de Julio de 1857. =Leon de Ormaechea.

Se anuncia al público, que el dia 8 del

mes entrante Agosto á las doce de su mañana, se sacará á subasta ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, la contrata de suministro á la Renta de doscientas mil gantas de aguardiente ron, con sujecion al pliego de condiciones que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia. Las que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor. Escribanía de Real Hacienda de Manila y Julio 51 de 1857. =Manuel Marzano. 2

Se anuncia al público, que el dia 17 de Agosto prócsimo venidero á las doce de su mañana, se sacará á subasta ante la Junta de Reales almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, la contrata de la impresion, encuadernacion y papel necesario de padrones, y patentes de chinos, bajo el tipo en progresion descendente de 2152 pesos, y con sujecion al pliego de condiciones que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor. Secretaria de la Junta de Reales almonedas de Manila á 28 de Julio de 1857. =Manuel Marzano. 4

Se anuncia al público, que el dia 31 de Agosto prócsimo venidero a las doce de su

tropas avanza hácia Cesaréa; si necesitas mi brazo, iré á renirme contigo, y si no, permaneceré aquí con la esperanza de que Malek-Adhel, cansado de su inaccion y de la nuestra, hará al fin alguna salida en la cual podré encontrarle, pelear con él, y quizá vencerle.

Al decir estas palabras manifestaban los ojos de Lusñan un furor sombrío, como le excita la venganza en las almas rencorosas. Ricardo aprueba su proyecto, le comunica á los principales jefes, y todos le aplauden. Entonces el rey de Inglaterra divide el ejército; se lleva la mitad, y deja la otra bajo el mando de Lusñan, y ordena que durante su ausencia: todos los príncipes que están sometidos á sus órdenes queden á la de su amigo. Nadie disputa á Lusñan la gloriosa muestra de honor que recibe; y el valor intrépido que ha manifestado en los asaltos obliga á que le acepten con júbilo por jefe supremo de todo el campo.

A pesar de las precauciones de Ricardo nada se escapa á la vista penetrante de Malek Adhel: sabe que una parte del ejército se aleja del campo, y se interna en los montes que cercan á Cesaréa, pero ignora qué jefe la conduce y qué camino toma; varios rumores le hacen creer que se retira á Tolemaida; pudiera tal vez aclarar este misterio que le admira haciendo una salida, y por varios rodeos que conoce perfectamente sorprender el ejército y conseguir una fácil victoria; pero no estima esta tanto como le irrita el combate. Le horroriza la sangre de los cristianos porque son hermanos de Matilde, y una especie de voz profética grita en lo interior de su corazon, que no está lejos el momento en que lo serán suyos.

Los Cruzados encerrados en su campo han cesado en sus ataques, y Malek-Adhel prosigue en paz sus trabajos. Reedifica la torre derribada, repara las brechas y da nueva solidez á las murallas vacilantes. Mientras se admira de los pocos obstáculos que oponen los enemigos á la defensa que prepara los Musulmanes que se hallan en los fosos de la ciudad afirmando los cimientos de los muros, sorprenden á un soldado que los observaba con atencion, le prenden y le conducen á la presencia de Malek Adhel; y á vista de aquel príncipe se turba, pierde el color y oculta con ambas manos las lágrimas, que en vano procura contener.—Malek Adhel admirado le dice: si el temor es el que te agita de esa manera y temes el castigo que

eran de dia en dia mas terribles; Lusñan espuesto á todos los golpes, presente á todos los peligros, instaba y solicitaba sus tropas, aplicaba él mismo las escalas, y era el primero que subia, al asalto. De concierto con Ricardo habian minado una parte de las murallas del lado del Oriente; el intrépido Lusñan se adelanta al frente de sus soldados, y, á pesar de las flechas que lueven sobre él, pone fuego por su propia mano á los puntales. A poco tiempo se hunde el muro estrepitosamente en el foso; pero los Sarracenos habian previsto aquel accidente, y tenian detrás de aquella grande avertura una cantidad enorme de madera que encendieron al instante; los cristianos que suben á la brecha se hallan con una barrera de fuego, y se detienen atónitos. Sin embargo, arrastrados por Lusñan iban á traspasarla y á embestir, cuando se les presenta de repente Malek Adhel. Su formidable aspecto sus miradas centellantes y su voz terrible los espanta mucho mas que las llamas que les oponian. En vano Ricardo los reúne, en vano Lusñan se queda solo en la brecha y los anima con su ejemplo: porque la presencia de Malek Adhel, armado de su espada y dispuesto á acometerlos, les ha infundido un terror insuperable; corren precipitadamente á su campo para refugiarse en él, y el rey de Jerusalem abandonado de sus soldados se ve obligado á seguirlos y á ir á ocultar á su tienda su cólera y su afrenta.

Pero en vez de perder el valor reanima el de sus tropas; las obliga á avergonzarse de su temor, y le prometen no retroceder jamás. Entonces con un celo infatigable pasa las noches haciendo que construyan nuevas máquinas, y las esperimenta durante el dia; envia á las montañas inmediatas á buscar piedras de que carece el terreno de Cesaréa, y manda llenar con ellas los fosos; en fin, no omite ninguna diligencia, ni le desanima ningun trabajo; halla en Ricardo un compañero de armas, y unidos con un nuevo vínculo por las fatigas de que ambos participan, despues de haber preparado todos los instrumentos homicidas que han de arruinar á Cesaréa, ordenan ambos á todo el ejército el asalto general para el dia siguiente.

Al ruido de los timbales y trompetas, de los gritos de los soldados y del estrépito de las máquinas de la guerra, acometen por todas partes á la ciudad. Lusñan, Ricardo y el duque de Borgoña reúnen sus esfuerzos contra la

mañana, se sacará á pública subasta ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, el arriendo por tres años del juego de gallos de la provincia de Albay, bajo el tipo en progresion ascendente de siete mil novecientos cincuenta y cinco pesos anuales, y con sujecion al pliego de condiciones é instrucciones generales del ramo. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 28 de Julio de 1857. = Manuel Marzano. 4

ESTADO DE BALANCE DEL BANCO ESPAÑOL FILIPINO DE ISABEL II, EN 31 DE JULIO DE 1857.

Activo.	
Ecsistencia en efectivo en caja	\$ 4.297,562 40
Cartera; en escrituras y pagarés.	444,095 65
Menaje del establecimiento.....	4,405 52
Deudores.....	4,087 64
Gastos desde 1.º de Mayo.....	4,224 47
	\$ 4.747,870 66
Pasivo.	
Capital.....	\$ 400,000 00
Billetes en circulacion.....	455,505 00
Beneficios desde 1.º de Mayo..	6,557 56
Depósitos.....	85,357 51
Cuentas corrientes.....	870,452 58
Libramientos aceptados.....	225,540 48
Dividendos pendientes de pago.	8,298 25
	\$ 4.747,870 66

El tenedor de libros, José Varela. = Visto bueno, Groizard. 5

BANCO ESPAÑOL FILIPINO DE ISABEL II.

Celebrando la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de esta Ciudad el domingo 9 del corriente, el acto público literario en obsequio al Esemo. Sr. Gobernador Capitan general, como su Vice patrono, la Junta general convocada para dicho día, se trasladó al domingo siguiente 16, á la hora de las once de la mañana
Manila 1.º de Agosto de 1857. = El Secretario, José Corrales. 45

SECCION NO OFICIAL.

**NOTICIAS DEL PAIS.
CAPITAL.
REVISTA DE LA SEMANA.**

El Director de la compañía dramática española ha hecho un llamamiento á la filantropía é ilustracion del público Manileño, y á esta escitacion estamos en el deber de con-

testar benignamente, como ecos de ese mismo público á quien se dirige; pero ecos no de las pasiones, sino de la conciencia, ese grito agudo que dominando el tumultuoso rumor de encontrados afectos, acusa sin rebozo y sin contemplacion, lo bueno ó lo malo de las acciones de la sociedad humana.

En la triste situacion que está arrastrando, con tanta resignacion como constancia, aque-lla compañía, desde el terrible hundimiento del Teatro de Binondo, no pueden menos de deplorarse una multitud de males hartos sensibles.

Contéplase, por una parte, un cuadro desconsolador. Véanse artistas de mas ó menos mérito, pero únicos, sin rivales, agotando todos los recursos de su ingenio por agradar al público, y aun cuando su esmero se vé recompensado frecuentemente con sinceros y justos aplausos, sus necesidades y sus mas modestas aspiraciones jamás se ven satisfechas, antes por el contrario cada vez los cerca mas la orfandad y la miseria, por que el número de espectadores mas constantes es tan limitado que apenas produce lo bastante para los gastos de representacion.

Y esos seres desgraciados, tan distantes de su patria, tan desprovistos de recursos, tan contrariados en sus proyectos y que han visto desvanecerse una á una sus mejores ilusiones sus mas risueñas esperanzas, no pueden menos de escitar á compasion.

Contéplase por otra parte la fria indiferencia, el desvío con que se miran las producciones dramáticas, las obras ingeniosas de uno de los ramos mas amenos del arte literario, hasta tal punto que, ni la novedad de las obras, ni la reputacion de los autores, son bastantes para servir de aliciente, para atraer á tantos espíritus que se quejan de la falta de emociones, de recreos licitos, de agradable solaz para la imaginacion. Y de esta indiferencia, si bien se estudia, na cen deducciones poco lisonjeras.

Contéplase tambien, un fatal aislamiento, una tendencia nociva contra la sociabilidad, base de la armonía, y nada mas pernicioso entre los humanos que el dejar de cultivar todos los elementos de union, de cultura.

El Teatro es, indudablemente, un campo neutral en donde los individuos de una poblacion pueden reunirse para estrechar los lazos de simpatias, ensanchar el círculo de conocimientos que mas tarde vienen á convertirse en verdaderas amistades, y buscar algunos momentos de distraccion contra el hastio de una vida monótona y acompasada.

Contéplase, así mismo, el abandono con que se mira lo que constituye en gran parte la medida de cultura, progreso, y civilizacion de todas las poblaciones de nuestro siglo. Propios y estraños, cuando al pisar este suelo, al arribar á la capital de este rico y poblado archipiélago, acuden presurosos al foco de reunion donde en todos los pueblos aventajados se halla siempre lo mas selecto de la poblacion y se encuentran chasqueados en sus esperanzas, deben formar ideas poco favorables al orgullo y noble amor propio nacional.

Contéplase, en fin, en la triste situacion de la única compañía dramática española con

que contamos, el lamentable olvido, ó por lo menos, la renuncia de todos los beneficios que el espectáculo nacional rinde á los pueblos, cualquiera que sea el grado de civilizacion y cultura á que se hallen elevados.

Cierto que nuestro teatro, tanto en el número de actores cuanto en la totalidad, no puede satisfacer todas las ecsijencias; pero no es menos cierto que no tenemos otros elementos hoy, y que si el público, si la numerosa clase de personas acomodadas vuelven la espalda á lo que ecsiste, si, siendo un poco menos ecsigentes, no tienen una mano protectora á los desvalidos, estos sucumbirán por inanicion, y calculando por las apariencias, desistirán de sus proyectos cuantos tratan de elevar el arte dramático á la altura que le corresponde estar en este pais.

Si nuestro ciego entusiasmo por el arte dramático, no nos ha hecho caer en un error, si nuestros sentimientos humanitarios no nos han hecho comprender mal los ecos de la conciencia pública, en vista de la sentida queja del director de la compañía dramática española, apresurémonos á enmendar nuestra conducta, favorezcamos una vez mas al desvalido, fomentemos una de las especulaciones de gran importancia social, alentemos el noble arte de Meppómene y Talía, puesto que sobre lo insignificante del sacrificio que se nos pide, hallaremos una compensacion grata al espíritu y al corazon.

No retrocedais de vuestros proyectos, espíritus generosos y emprendedores; activad vuestra obra de regeneracion del arte dramático en este pais; alzad cuanto antes el nuevo y esbeto coliseo; completad un personal apropiado para las producciones dramáticas y cómico-líricas; esparcid por do quier, la comodidad, la elegante sencillez, los atractivos de lo bello; porque obtendréis un completo resultado, especularéis sobre la vanidad. La jénera que desleña hoy, porque se sienta en una humilde silla de la Laguna, el oír una produccion de Breton de los Herreros, de García Gutierrez, de Rubí de tantos otros ingenios, hallará deliciosas las mismas posiciones si le rodean el boato y la ostentacion, y en esto todos, salvas muy raras excepciones, nos parecemos á las jéneras.

El sábado de la semana anterior puso en escena esta compañía dos producciones lindísimas, *El corregidor de Madrid* traduccion de Navarrete, y la pieza en un acto *El ciego*. Ambas fueron bien recibidas, apesar de lo escaso de la concurrencia, circunstancia que naturalmente conduce á mas reserva y falta de animacion en el público y aun en los actores. Pero estos trabajaron con el mayor esmero y aquellas composiciones están sembradas de mil peripecias y sales cómicas que sostienen la hilaridad del mas adusto espectador.

Hoy se hallará mucho mas animado el teatro en cuanto á concurrencia, si el tiempo no lo impide, porque se trata de uno de esos dramas de gran desempeño, como es *El paje* de García Gutierrez.

El domingo último tomaron posesion de sus bastones los chicos nombrados para gobernadorcillo y demás cargos de justicia del gremio de saungles, y se celebró ésta cere-

monia con la solemnidad y fiestas de costumbre.

Hemos recibido á la vez tres quincenas del correo de España via del Istmo; primera segunda del mes de Mayo y primero de Junio; pero las malas de lo restante de Europa no han llegado completas, faltando muchísima correspondencia que regularmente se recibirá por Hong-kong.

Los descubrimientos asombrosos, las invenciones sorprendentes y los adelantos manifiestos siguen á la órden del día en Europa.

Ya los químicos, Wöhler alemán, y Deville francés, han obtenido la cristalización del borax que hasta ahora se conocía solo en polvo de color castaño, y dándole además el brillo y dureza del diamante, de manera que estas preciosas piedras llegaran á ser tan perfectamente imitadas que la vista mas perspicaz no podrá distinguir las verdaderas de las artificiales.

Se ha obtenido tambien la preparacion del hielo artificial por un procedimiento sumamente sencillo é infinitamente menos costoso que los conocidos anteriormente. Por lo que pudiera convenir nos anticiparemos á citar lo que hemos leído acerca del nuevo invento. Se rodea con una capa de carbon de leña una basija que se coloca en una cisterna. En esta pieza hay una multitud de arcaduces de hierro fundido, llenos del agua que se ha de helar, de manera que estén separados de los en dos, y que el aire rodee á cada uno de ellos. Con ayuda de una máquina de vapor se dá movimiento á una bomba de aire para desalojar el aire de la habitacion; se hace pasar, entre los espacios que separan los arcaduces, una corriente de eter cuya evaporacion, robando el calorigo al agua, la reduce al estado de hielo. Por este procedimiento se obtiene la barrica de hielo por cientos de pesos fuertes.

Al vapor gases se espera sustituya la fuerza motriz *aereo-idráulica* invencion de un piromontés llamado Bianchetti; esta invencion sustituirá al vapor, siendo aplicable las locomotoras, á la navegacion, á los establecimientos manufactureros y á los laboratorios de diversos géneros, y aleja los peligros de incendio y explosion.

Un médico inglés opina que la retina de un individuo asesinado conserva el sello de la última escena de su vida. El doctor Sanford valiéndose de este medio para averiguar quien habia asesinado á un tal Beadle, y el periódico *Advertiser* refiere el caso de esta manera: «Hemos presenciado el experimento y atestigüamos que el principio es cierto; no se descubria en la retina la imagen del asesino pero sí la presentación de sus últimas impresiones, y de lo que hemos visto vaciamos para dar un fallo decisivo, pero aseguramos que el examen de la retina al microscopio ofrece un espectáculo tan estupendo, como magnífico, y que en el caso actual hemos distinguido como en un daguerrotipo algunos objetos perfectamente delineados é interesantes á la vista. Nuevos experimentos podrán abrir paso á la ciencia y quizás obtener con un instrumento mas preciso la imagen del asesino sobre una plancha preparada.»

Si hubiéramos de seguir reseñando aquí el

torre mas fuerte; mientras los zapadores minan los cimientos desde aquel centro de aquella gran máquina que conduce á los tres, y los libra de las flechas enemigas, arrojan al muro ganchos de hierro y le conmueven con largos arietes; en fin, cediendo al ataque, se hunde y arruina. Envenenados por el buen éxito y seguros de la victoria, corren los cristianos á aquel paraje para entrar en la ciudad; pero las llamas los detienen otra vez, una cantidad inmensa de paja y de heno ardiendo sirve de muralla á los infieles, y ciega á los cristianos. Suspenden estos sus golpes y no retroceden, porque esperan á que se consuman aquellas materias combustibles para pasar libremente; pero apenas se ha disipado el humo cuando descubren al otro lado un nuevo muro que se ha levantado, un muro de picas, lanzas y espadas no menos homicida que el fuego, y mucho mas impenetrable. En vano procuran avanzar, porque los Musulmanes inmóviles los rechazan sin acometerlos. Ricardo mismo á vista de aquella nueva muralla, construida con tanta habilidad que no se perciben mas que las lanzas que la forman y no los hombres que la sostiene, el intrépido Ricardo se conmueve y se detiene asombrado.—Hermano, le dice á Lusignan, arrojándonos contra ese muro extraordinario correremos á una muerte cierta; pero juzgas que le podemos desbaratar y abrir paso de este modo á los cristianos que nos siguen?—No lo sé, respondió Lusignan furioso con aquel nuevo obstáculo; pero na llegado el momento de que yo desprecie los consejos de la prudencia, y en que solo desee la victoria ó la muerte: retira, hermano, porque si yo perezo, tú podrás á lo menos sobre mi cuerpo moribundo incendiar á Cesaréa y arrancar la vida á mi odioso rival.—Si otro que tu me hubiera dicho que me retirase, gritó Ricardo con ojos encendidos, esa hubiera sido su última palabra: vamos, hermano, y perezcamos juntos.—Cristianos, exclama Lusignan, no os intimide ese muro, porque detras están las palmas del martirio y el sepulcro de vuestro Dios, y yo voy á enseñaros como se destruye.

Al acabar estas palabras se arroja, y los cristianos le siguen; pero de repente aquel muro que antes esta inmóvil, sin variar de respecto, se adelanta con una velocidad prodijiosa. Los cristianos á vista de aquella multitud de agudos aceros que les amenazan y se mueven como por encanto, se derriban unos á otros y caen mezclados en los fosos. La der-

rota es general; á pesar de los esfuerzos de un valor incomparable, arrastran á Lusignan los fugitivos; el duque de Borgoña, ayudado de los Lusignan, resiste todavia; y no se retira hasta que pierde enteramente las esperanzas. Ricardo desde la brecha en donde peleaba salta al otro lado del foso, y allí se detiene inmóvil, sin poder determinarse á abandonar su presa; y devorándola con la vista, olvida que está solo, que ya han vuelto al campo todos los cristianos, y arrebatado por aquel valor que le adquirió el renombre de corazon de leon, armado de su espada va á renovar el combate. Los Musulmanes le conocen mas bien por su valor que por sus armas; dejan entonces la actitud amenazadora, y corren á él para cargarle de cadenas, gritando: es el rey, es el rey.—¿Es el rey? interrumpió una voz muy conocida de Ricardo. ¡El rey solo y á pié! llevadle un caballo.

A oír esta órden obedecieron los Sarracenos: presentan á Ricardo un caballo arrogante, y se retiran á la ciudad, en donde Malek Adhel se dedica á reparar las murallas destruidas; y Ricardo, avergonzado de su derrota y cargado de un nuevo edificio, se encamina lentamente al campo sin saber él mismo si es el odio ó el agradecimiento el que mas domina su corazon.

Todo el campo yace sumergido en la tristeza; las tropas están desalentadas, y un negro pesar devora el alma de Lusignan. De pié en medio de su tienda, cubierta en su larga lanza, con la cota de armas rota, y cubierta de sangre, medita en silencio vastos proyectos; y no pudiendo alcanzar la victoria por su valor, procura buscar un medio de conseguiria. Oculta en lo interior de su alma los sombríos designios que le agitan, y se guarda bien de comunicárselos á Ricardo porque este detesta el artificio; ni aun para entrar en Jerusalem le emplearía, y reina en su corazon así como en el de todos los cristianos, una lealtad que no le permitia desear un triunfo debiéndole á la perfidia.

Al llegar Ricardo á la tienda de Lusignan le toma este la mano, y le dice:—Sería inútil, hermano mio, intentar otro nuevo asalto, porque si la victoria no reanima á nuestras tropas, pereceremos sin pelear delante los muros de Cesaréa. Créeme, Ricardo, dirijamos nuestras armas á otra parte, y veamos si Saladino es mas fácil de vencer que Malek Adhel. En tanto que este nos cree ocupados en reparar nuestras desgracias, esta noche misma al frente de nuestras mejores

NOTICIAS DE EUROPA.

ESPAÑA.

Se leemos en la Gaceta de Madrid.

MINISTERIO DE FOMENTO.

EXPOSICION A S. M.

SEÑORA: El aumento de población que en estos últimos años ha experimentado la capital de la Monarquía, las grandes mejoras que en breve deben plantearse en ella, transformándola, puede decirse, por completo, y sobre todo, las nuevas necesidades creadas por los adelantos del siglo, reclaman imperiosamente el ensanche de la Corte, asunto que vienen ocupándose hace largo tiempo la opinión pública y la municipalidad, sin haber obtenido hasta ahora resultado alguno inmediato.

Madrid es uno de los pueblos que, en proporción de su vecindario, menor superficie tiene destinada, en su recinto interior, á paseos, plazas y otros desahogos tan necesarios para el movimiento y el tráfico, como bajo el punto de vista del ornato y de la salubridad. Al paso que otras grandes ciudades, atravesadas por caudalosos ríos, cuentan en su parte céntrica hermosos parques y plazas espaciosas, la capital de España no contiene un solo paseo dentro de su caserío; y barrios formados por estrechas calles, sin mas interrupción que algunas reducidas plazuelas, ocupan sus mas pobladas localidades.

Otra circunstancia contribuye á agravar el mal que acaba de indicarse. No existiendo en Madrid mas que un solo centro de población, en él se aglomeran los habitantes, contribuyendo así á que en lugar de extenderse la construcción en sentido horizontal hacia los barrios extremos, como sería de apetecer, se mantenga estacionaria en un mismo punto, elevando de día en día el número de pisos de los edificios para hacerlos cada vez mas estrechos, incómodos é insalubres.

Pero no son, Señora, estas consideraciones las que con mas fuerza aconsejan el ensanche de la capital. Las hay todavía mas importantes que obligan á acelerar su realización. Madrid, residencia de V. M. y de todos los altos Cuerpos del Estado, va á presenciar en breve el establecimiento de algunas mejoras de primer orden, que, modificando por completo sus condiciones físicas y sociales, exigen las reformas á que se refiere el Ministro que tiene la honra de ocupar en este momento la atención de V. M.

Centro ya de las carreteras generales, como despues lo será de toda la red de ferro carriles de la Península, en breve ha de convertirse esta villa en una plaza de gran movimiento social y mercantil adonde afluyan en escala hasta ahora desconocida, viajeros de todas las provincias y naciones, y mercancías de todas clases y procedencias.

Para el verano de 1858 llegará á las puertas de Madrid un gran caudal de aguas, que al mismo tiempo que satisfaga las primeras necesidades del vecindario, facilitando la construcción de nuevos jardines y de establecimientos de baños, casas de lavado y otras clases, suministre á la agricultura y á la industria poderosos elementos de desarrollo y prosperidad.

Contando con el grande y monumental acueducto que llevará á las edades futuras el nombre de V. M., es muy probable que el uso que hoy se hace de las aguas del Manzanares vaya decreciendo paulatinamente, lo cual podrá dar lugar á que, encauzando la corriente del río, se aprovechen sus orillas para formar paseos agradables, de que ahora carece la Corte casi por completo.

Otro tanto puede decirse del canal alimentado por el mismo río. Pronto á resolverse el destino que se ha de dar á esta obra, si se acuerda su desaparición como vía de transporte, podrán convenir sus aguas para fecundar y embellecer las praderas que entre su margen derecha y la orilla izquierda del Manzanares se hallan situadas.

En resumen, Señora, son tan pocas satisfactorias las circunstancias en que se encuentra la capital de la Monarquía, tantas y tan importantes las mejoras que dentro de breve tiempo van en ella á establecerse, y que del mejor modo posible es preciso utilizar, y tan continuas, de tal naturaleza y tan apremiantes las exigencias que de día en día nacen en sus habitantes, que no puede dilatarse mas la realización del ensanche, como el mas pronto y eficaz remedio para que desaparezcan los males presentes y queden satisfechas todas las necesidades de un pueblo civilizado y rico.

Ahora bien: si dejando al interés particular la iniciativa, ó limitándose cuando más á los trabajos del municipio, se abandona, como hasta aquí, al acaso, cuanto se refiere á tan importante cuestión, el ensanche de la capital se llevará á cabo, sin duda, por la fuerza de las circunstancias; pero formándose proyectos aislados en cada extremo de la población, y haciéndose la reforma sin unidad ni concierto, se vendrá á parar á un resultado informe y poco provechoso; y barrios como el de Chamberí, que todos hemos visto levantarse, serán para la época presente, á los ojos de las futuras generaciones, un triste ejemplo de nuestra falta de prevision y de nuestra incuria.

Por el contrario, Señora, y desde ahora, ante una perspectiva tan lisonjera como la que se presenta para la capital, examinando á fondo, no solo las necesidades del momento, sino todas las que en breve deben venir en pos del ensanche; teniendo en consideración y aprovechando los medios con que hoy se cuenta y los elementos de grandeza y salubridad que ligeramente se han apuntado; subordinando el proyecto á un pensamiento completo; estudiando, en fin, de antemano y á la vez todas sus circunstancias, como se ha hecho y se está haciendo en otras grandes ciudades de Europa y América, se formula un plan en el que se observen las condiciones indispensables de unidad, orden y concierto en todos sus diferentes puntos; á la vuelta de pocos años veremos á la Corte completa y convenientemente transformada, presentando el reinado de V. M. un nuevo título de agradecimiento á los siglos venideros.

Para llegar á este resultado, preciso es proceder con método, y resolver, en primer lugar, la escala en que debe verificarse el ensanche, ó lo que es lo mismo, si debe limitarse á un aumento parcial, ó es preferible, mirando al porvenir, abrazar un círculo más extenso. En concepto del que suscribe no cabe duda en la elección.

Respecto á las necesidades que hayan de satisfacerse, fácilmente se llegará al objeto apetecido, oyendo al Ayuntamiento y Diputación provincial, procediendo de acuerdo todos los Ministerios, formando, en fin, la lista de todas las vías, paseos y edificios necesarios, y abrazando en su vista el territorio que para la buena distribución de estas diversas construcciones reclame el ensanche.

Obtenida esta idea general de las necesidades, se empezará por delinear las grandes vías ó caminos ordinarios que, ya partiendo en la dirección de los ródios, ya circundando á la capital, como la carretera de la ronda, faciliten del mejor modo posible el movimiento interior de la población: se estudiará al mismo tiempo el modo de entrelazar de una manera conveniente las diferentes líneas de hierro, bien empujando cada estación por separado y uniéndolas todas por un camino de cintura, bien estableciendo una estación central, para lo cual deberá tenerse en cuenta el porvenir que en breve espera la Villa: se fijará el sistema de encauce del río Manzanares y el destino que ha de darse al canal, proyectando en consecuencia el embellecimiento de todas sus orillas; y para completar cuanto se refiere á estas principales arterias de comunicación, se procederá, en fin, á la distribución de los grandes parques, alamedas y plazas que han de situarse en la nueva superficie que abraza la reforma.

Resueltas estas primeras cuestiones, se pasará á designar los terrenos que han de destinarse á una multitud de edificios públicos, de que hoy carece Madrid, entre los cuales basta enumerar ahora una catedral, diferentes mercados, escuelas, hospitales, casas de lavado y baños para pobres, cárceles, cuarteles y campo de ejercicios, habitaciones para obreros y otras construcciones, cuyo establecimiento corresponde al municipio, á la provincia y al Gobierno; y que, siquiera vayan ejecutándose lentamente, conviene considerarlas todas á la vez, y fijar desde ahora su emplazamiento, para que puedan estudiarse sus reciprocas relaciones, y satisfacer del mejor modo posible á su objeto.

Señalando en seguida las calles secundarias que establezcan las comunicaciones entre las principales vías, parques, plazas y monumentos, vendrán á formarse las manzanas destinadas á habitaciones, una de las mejoras que en el día se están llevando á cabo en algunos pueblos es la distribución de estas manzanas en casas ventiladas, iluminadas por todos sus costados y rodeadas de jardines. Nunca mejor que ahora podrá adoptarse en Madrid, en su parte nueva, esta ventajosa, bella y utilísima disposición.

Finalmente, Señora, necesitándose de una línea de fiscalización para el cobro de los derechos de puertas, será necesario tambien, oyendo el dictamen del Ministerio de Hacienda, adoptar para la circunvalación de la Villa, ya un sistema de tapias análogo al actual ó modificado, ya otro más perfecto con el número de barreras convenientes, para que, al mismo tiempo que facilite la percepción del impuesto, encierre lo menos posible dentro de estrechos límites al vecindario.

Lo que hasta ahora se acaba de indicar, es, en globo, lo que principalmente debe abrazar el proyecto de ensanche de Madrid, limitándose á fijar las líneas de las vías y calles, los parques, paseos y plazas, los solares ó plantas de los principales edificios públicos, las manzanas de casas, su distribución general, y, por último, la línea que ha de rodear á la Villa.

Todo lo relativo á la distribución especial de cada edificio, naturaleza de su construcción y ornato, y otros pormenores, no corresponde al plan general, y podrá quedar en parte ó en todo al arbitrio de los Ministerios, corporaciones particulares, ó propietarios á quienes las fincas pertenezcan.

Ahora bien, Señora: la importancia de la Corte, la naturaleza de algunos de los trabajos indicados que reclama su estado actual, y la unidad que en ellos ha de observarse, exigen que el estudio de estas modificaciones se verifique por el Gobierno. El Ministerio de Fomento es el que mayor número de elementos cuenta para formular como es debido semejante plan, y por eso se decide el que hoy tiene la honra de desempeñarlo á solicitar de V. M. la autorización para preparar y disponer cuanto conduzca á llevarlo á cabo.

Hasta ahora solo se ha ocupado el que suscribe en exponer á V. M. la necesidad de estudiar el ensanche y formular el correspondiente proyecto, sin el cual, así en esta como en todas las obras públicas, nunca se obtiene resultado favorable.

Por lo que hace á la ejecución de los trabajos, muchas, si bien no invencibles, serán las dificultades que se originen en la práctica, y el Ministro de Fomento no las desconoce por cierto; pero precisamente para allanarlas debe empezarse por conocer lo que se va á ejecutar, único modo de caminar con paso firme en esta clase de empresas. Los particulares, el Ayuntamiento, la provincia, cada uno en su respectiva esfera, concurrirán en su día á la ejecución de los trabajos del ensanche. En cuanto al Gobierno, podrá contribuir en parte con sus fondos á la compra de los terrenos que se necesitan para las nuevas vías y parques, así como á la construcción de la línea de registro, y tendrá que costear por sí exclusivamente los edificios pertenecientes al Estado. Pero estos gastos podrán compensarse en todo ó en parte con recursos que debe producir el mismo ensanche. Una vez dentro del recinto de la Corte muchos de los terrenos que hoy se encuentran fuera, aumentará su valor de una manera extraordinaria. Justo es que parte de este aumento se conceda á los propietarios; pero si ha de haber equidad, el resto debe destinarse á los gastos que ocasione el ensanche y á la ejecución de las obras. De todos modos no es posible ni debe hacerse el estudio del plan económico de la empresa, hasta que se conozca el proyecto.

Expuestas las anteriores consideraciones, y convencido del interés que inspira á V. M. cuanto tiende á mejorar la condición de sus pueblos, el Ministro de Fomento se cree en el deber de proponer á su soberana aprobación, de acuerdo con el Consejo de Ministros, el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 8 de Abril de 1857.—SEÑORA.—
A. L. R. P. de V. M.—Claudio Moyano.

REAL DECRETO.

Teniendo en cuenta las razones que, de acuerdo con el Consejo de Ministros, me ha expuesto el de Fomento, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se autoriza al Ministro de Fomento para que, oyendo al Ayuntamiento y á la diputación provincial de Madrid, y poniéndose de acuerdo con los diferentes Ministerios, formule un proyecto de ensanche de esta Capital, que comprenda:

Primero. La zona que de la parte exterior ha de agregarse á la actual población para que queden dentro de la ronda todas las nuevas vías, parques, paseos, manzanas y edificios que reclamen las necesidades actuales y las que nazcan de la reunion de los ferro-carriles, del abastecimiento de aguas que proporcionará el Canal de Isabel II, y demás mejoras que en breve deben establecerse en la Corte.

Segundo. La designación de las grandes vías ordinarias que, ya en dirección de los ródios que marcan las carreteras generales, ya alrededor de las tapias actuales, y paralelamente, y en la parte interior y exterior de la nueva línea de registro, deben establecerse, así como el emplazamiento de la estación central ó estaciones diversas que se adopten para las diferentes líneas de ferro-carriles y sus respectivas uniones; el régimen y encauzamiento del río Manzanares, y el destino que ha de darse al canal que, alimentado por sus aguas, lleva el mismo nombre.

Tercero. La delineación de las áreas que han de ocupar los parques, alamedas y barrios principales en que ha de distribuirse la nueva zona que abraza el ensanche, y su union con la parte antigua.

Cuarto. La fijación de solares para los edificios públicos de diferentes clases que se consideren necesarios, ya corresponda su ejecución á la municipalidad, ya á la provincia ó á los diferentes Ministerios.

Quinto. La repartición de la nueva zona en calles secundarias.

Séimo. La distribución de manzanas para los nuevos edificios destinados á habitaciones, procurando, en lo posible, aislar todas las casas y dotarlas de pequeños parques y jardines.

Octavo y último. El sistema que debe adoptarse, ya de tapias, ya de otra clase cualquiera, para formar el recinto de la villa en cuya línea se verifiquen el registro y la per-

cepcion de todos los derechos de puertas con la menor incomodidad del vecindario y sin que se defrauden los intereses de la Hacienda y de la municipalidad.

Art. 2.º El Ministro de Fomento, concluido que sea el proyecto general de ensanche de Madrid, formulará y presentará á Mi aprobación, juntamente con el mencionado proyecto, el sistema económico y administrativo con arreglo al cual deben llevarse á cabo las obras, acompañando al mismo tiempo, caso de que sea necesaria la autorización de las Cortes, el proyecto de ley que á ellas deba presentarse.

Dado en Palacio á 8 de Abril de 1857.—
Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Fomento, Claudio Moyano.

ESTRANGERO.

La ruptura de las relaciones diplomáticas entre Austria y Piamonte ha dado lugar, como debía suponerse, á que se produzcan nuevos gérmenes de irritación en la imprenta de las dos naciones. En Viena, sin embargo, parece más embarazada que irritada: los periódicos de aquella capital creen que, á no ser por circunstancias imprevistas, y cuya responsabilidad será del Gabinete de Turin, las cosas no irán más lejos. La interrupción de las relaciones entre las dos cortes no será de parte de Austria una demostración hostil, sino solamente un vivo disgusto.

La Cámara de los Diputados de Piamonte se ha ocupado de un proyecto de ley que introduce numerosas é importantes modificaciones en la legislación penal. El art. 462 del Código criminal piamontés castigaba la blasfemia con una pena que podía llegar en ciertos casos hasta los trabajos forzados.

La Cámara ha reformado esta disposición y reducido á tres meses de prisión el máximo de la pena en que incurrirán en lo sucesivo los blasfemadores, que tampoco serán castigados si no ha habido escándalo público. La totalidad de la ley fué aprobada el día 25 por una mayoría de 408 votos contra 43.

AUSTRIA.—Viena, 27 de Marzo.—El Baron de Koller, Embajador de Austria en Berlin, sale de Viena esta tarde para hacerse cargo de su destino. Por lo que hace á las instrucciones especiales de que es portador, se sabe únicamente que se refieren al asunto de los Ducados, en el cual las dos grandes Potencias alemanas difieren muy poco.

El Presidente del Senado del Montenegro, Jorge Petrowich, tío del Príncipe Danilo, ha llegado aquí con un Mayor montenegrino para indagar de nuestro Gobierno, según dicen, lo que haya acerca de la acogida que han tenido los deseos de engrandecimiento de su sobrino. Tenemos mucha razón para creer que sus pasos no tendrán buen éxito en Roma.

Kalisch, 24 de Marzo.—Los últimos partes rusos acerca de los combates del Cáucaso, suministran algunas noticias acerca de la posición y acrecentamiento constante de las fuerzas rusas en esta comarca. Así se vé que el regimiento de Cosacos del Don, núm. 44, que se había distinguido en Crimea, se halla ya en el Cáucaso, y ciertamente no es el único regimiento de Cosacos que ha recibido este destino. Las tropas de la division 20.ª, á las órdenes del General Jewdokimoff, se han diseminado en una gran extensión de terreno, puesto que dos regimientos de dicha division ocupan las fortalezas al Oeste del río de Sulak, y sin embargo, el General Jewdokimoff ha podido reunir 49 batallones de infantería y nueve compañías de tiradores para su última expedición. Los rusos han duplicado casi sus fuerzas con los batallones de reserva y depósito que se han reunido á los cuerpos. Sin embargo, estas fuerzas no bastarían todavía si no hubiesen formado en las poblaciones sometidas excelentes Milicias, que les auxilian perfectamente. El mismo sistema se observa en las fronteras de Siberia. No obstante, la organización de las Milicias deja mucho que desear.

PRUSIA.—Berlin, 29 de Marzo.—La nueva interrupción que experimentan las conferencias de Neufchatel proviene de que el doctor Kern ha tenido que pedir autorización de su Gobierno para firmar el protocolo en que la soberanía de Prusia se reconoce formalmente de nuevo. Preténdese, además, que el doctor Kern ha presentado objeciones de principios contra las condiciones prusianas, que ya no podrán modificarse, puesto que las Potencias las han aprobado y no le queda á Suiza, otro recurso que someterse á la decisión de la conferencia. Asegúrase que el Conde de Hatzfeld no consentirá en que se discuta la cuestión con el Representante de Suiza, y los Representantes de las demás Potencias no tendrán otra cosa que hacer mas que comprometer á Suiza para que acepte las condiciones prusianas. De este modo se considera aquí el estado actual de la cuestión. Es probable, sin embargo que se ponga demasiado bajo el punto de vista exclusivo de Prusia.

Una correspondencia oficiosa de la Gaceta de Dusseldorf declara que los hermanos del Rey no han protestado contra una renuncia eventual del Principado de Neufchatel.

ESPORTACION. PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA DE MANILA.

Table with columns: ARTICULOS, CANTIDADES, VALOR EN PS. R. C., and a second set of columns for similar items.

CAMBIOS.

Sobre Londres—Letras a cargo de las casas de Baring, Brothers y C.ª, y Brown, Shipley y C.ª, a 6 meses vista, a 4/2 1/4.

OBSERVACIONES.

Ultimas ventas. De Londres, 10 de Junio; De Sidney, 7 de Junio; De Paris, 10 de Julio; De Singapur, 21 de Julio; Estados Unidos, 17 de Mayo; De Hong-kong, 10 de Julio; California, 3 de Julio.

BUQUES EN PUERTO.

Table with columns: FECHA, CLASES, BANDERAS, NOMBRES, Ton., CAPITANES, CONSIGNATARIO, PROCEDENC., FONDEADERO.

BUQUES SALIDOS EN ESTA SEMANA.

Table with columns: FECHA, CLASE, BANDERA, NOMBRE, Ton., CAPITAN., CONSIGNATARIO, DESTINO.

AVISOS.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

Compañía general española de seguros mutuos sobre la vida.—Caja general de ahorros con inversion inmediata de los fondos recaudados en títulos del 3 p.º español.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

No trataré de encarecer las ventajas de la sociedad que represento, pues estas están ya probadas hasta la saciedad en todos los países del mundo.

OTRO.—Un hombre de 40 a 49 años de edad con igual imposición que en el ejemplo anterior, obtiene en cinco años \$542 1/2; en diez \$1,760; en quince \$4,500; en veinte \$9,900, en treinta y cinco \$21,750.

Con estas suscripciones puede un padre procurar un porvenir seguro a su familia, bien permanezca en este privilegiado país, o vaya a establecerse a la poética España, o en país extranjero.

NOTA.—Las oficinas de la Sub-Dirección, se hayan establecidas, en la segunda casa de la calle de S. Jacinto, al costado del antiguo Teatro de Binondo, y en Manila calle de Sta. Potenciana núm. 4.

Los que suscriben giran letras sobre Londres y Madrid pagables en todas las provincias de España por cantidades y plazos que acomoden los tomadores.

Reciben cantidades en depósito y cuentas corrientes de cien pesos a mas, abonando intereses, a razon de 4 p.º anual, las pagables a la vista, de modo que los dueños puedan recogerlas el día que les acomode su previo aviso.

Los Sres. abonados a LA AMERICA, Crónica quincenal

de Ultramar que se publica en Madrid, puedan mandar recoger en la CASA GUICHARD & HIJOS sus entregas recién llegadas de Singapur por el vapor Rajah.

Dicho vapor no ha traído nada de periódicos extranjeros habiendo sido dirigidos, como casi toda la correspondencia, a Hong-kong de donde se recibirán en uno de los buques que se aguardan de un momento a otro.

LA AMERICA.

Crónica quincenal hispano-americana que publica en Madrid el Sr. Don Carlos Mon bajo la entendida y hábil dirección del Sr. D. Ed. Asquerino con la colaboración de varios otros principales escritores de la península.

Dicha publicación se dirige mayormente para Ultramar y tiene por principal objeto ser el Eco fiel de los deseos y las aspiraciones del pueblo español en lo concerniente al Archipiélago Filipino y las Antillas, impulsando su progreso y protegiendo cuanto tienda a desarrollar sus inmensos gérmenes de riqueza.

La casa GUICHARD & HIJOS está autorizada para admitir suscripciones a este interesante periódico y desde luego las personas que gusten favorecerle pueden pasar a ver los números que han salido a luz hasta la fecha.

Por ahora el precio de suscripción a LA AMERICA es de 7 \$ por un semestre para Manila, y 8 \$ para provincias, donde alcanza el correo, en moneda que no exija cambio.

MARTILLO Y CASA DE COMISION

DE JOSE N. MOLINA.

Para el martes 4 del corriente de 7 1/2 a 9 de su noche venderé sin reserva varios efectos y muebles, tales como camas, mesas, espejos con marcos dorados, lámparas inglesas, de 1 a 4 luces, quinqués de sobre mesa, id y de pared, faroles chinoscos, globos variados, gorritas para niños, brochetas para afeitarse, casita de cristal de mucho gusto, hermosos floreros, id. con adornos de chaquiza, colchones de viento con sus fuelles, cucharas y tonedores de Ruolz, pecheras con sus puños y cuellos de bonitos colores para camisas, elegantes cajitas con neceser de costura, una partida de latas de sardinas, carne y lechuzas, una id. de mejor vino San Julian, otra id. de perfumeria, una id. de piedras falsas de diversos tamaños y colores, una id. de bañilla para mosqueteros, una id. de encajes para coladuras, una id. pañuelos de oian, una id. de candeleros broncados, otra de papel continuo de varios tamaños, otra id. de redes para caballos, otra id. de sombreros de paja de China, otra id. de botanadoras completas de varios números para militares, cartuchos y estopos.

NAVEGACION.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

Por el vapor de la C. P. y O. RAJAH que saldrá el Domingo 2 de Agosto próximo a las seis de la tarde con destino a Singapur, remitirá esta Administración la correspondencia para Europa via del Istmo de Suez.

Lo que se anuncia al público para la general inteligencia. Manila 30 de Julio de 1857.—El Administrador general, Antonio G. y Lopez.

La fragata holandesa Amazona y la barca de la misma nacion Ablas saldrá en toda la semana entrante, el 1.º para Liverpool y el 2.º para Sidney y la de igual aparejo española Sta. Lucia, con destino a Chanjay el lunes 3 del corriente a las 5 de su tarde, segun avisos recibidos de la Capitania del Puerto.

Manila 4.º de Agosto de 1857.—Antonio G. y Lopez.

El vapor RAJAH, capitán Norie, saldrá para Singapur el día 2 de Agosto a las seis de la tarde: admitirá flete y pasajeros. Matia Menchacatorre & C.º

Para Cadiz, saldrá en los primeros dias del mes de Agosto próximo la fragata española HISPANIA; admite carga a flete y pasajeros, y la despachan Bustamante y Sobrinos.

Para Pasacao, saldrá en la presente semana el bergantín-goleta S. ANDRES, despachado por Bustamante y Sobrinos.

Para Daet, saldrá a la mayor brevedad la goleta CARMEN; admite carga y pasajeros, la despacha su consignario José G. y Castro.

Para Pangasinan, saldrá en toda esta semana el pontón FILOMENA; admite carga a flete, lo despacha D. Enrique de Austria, y en su ausencia el arreez del mismo Domingo Quiroga.

VAJOR PROGRESO. Volverá a salir para Guagua el domingo 2 del próximo entrante, entre 6 y 7 de la mañana, para regresar el martes, 4.

EL MUNDO Y POR. Saldrá para Taal y Balanga el miércoles, 5 del entrante, entre 5 y 6 de la tarde, para regresar el sábado, y volver a salir para la Pampanga el domingo 12 del mismo mes, a la hora de costumbre, todo si el tiempo si alguna otra circunstancia no se le impidiese.

Para Cebu, saldrán en breve la goleta CONSOLACION y para Misamis la goleta ARANSASO; y la despacha Francisco Vicente.

Para Albay, saldrá dentro de breves dias el bergantín N. BILBAINO; lo despachan Matia, Menchacatorre y C.º

Para Bate, saldrá a la mayor brevedad el bergantín-goleta LUISA FERNANDA; admite carga y pasajeros, lo despacha José Carballo.

Para Bohol, saldrá la goleta BERNARDINA, recibe carga a flete, despachada por Manuel Tuason.

Para Calivo, saldrá en la semana entrante el bergantín-goleta ALAYES despachado por su arreez Ciraco Juan.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER. ENTRADAS DE ALTA MAR. De Melbourne, barca francesa Agustina, de 245 toneladas, su capitán

Jules Jalobert, en 65 dias de navegación, tripulación 14, viene en lastre: consignado a los Sres. Martin Dyce y C.ª

Para Chanjay con escala en Emuy, barca española Amistad, su capitán D. Bruno Santa Coloma, con 25 hombres de tripulación, y de pasajeros Dionisio Grey, mestizo sangley, y 95 chinos, su cargamento efectos del país.

ENTRADAS DE CABOTAGE. De Balayan, pontón núm. 134 S. Antonio, en un día de navegación, con 273 bultos de azúcar, 108 id. de algodón, 48 id. de jarcias de abacá 2500 Bayones varios y 14,000 rajás de leña: consignado a D. Manuel Araullo, su patron Victoriano Gerónimo.

De Gasanz en Mindoro, pontón núm. 187 Sto Niño, en 5 dias de navegación, con 70 picos de abaca, 6 id. de sibucáo y 300 pastas de breas: consignado al patron Juan Zamora.

De Taal, paño núm. 80 S. Juan, en 3 dias de navegación, con 137 bultos de azúcar, 102 picos de sebolás y 24 rollos de ajos: consignado al patron Leocadio Rosales.

SALIDAS DE CABOTAGE. Para Valer, goleta núm. 62 Isabel II. Para la Union, paño núm. 25 Esperanza. Para Misamis y Bojol, pontón núm. 168 S. Lázaro. Para Pangasinan, pontón núm. 18 S. Ramon. Para Albay, bergantín-goleta núm. 37 Griego. Para Bojol, bergantín-goleta núm. 81 S. José (s) Felix Bojlanos.

OBSERVAC. METEOR. DE AYER. AFICCIONES ASTRONOM. DE HOY.

Table with columns: Epocas, Termómetro, Barómetro, EL SOL, Edad de la Luna, Aparición de las 3, 27 m. de la t., Occultación de S. 11 m. de la t.

MANILA: Imprenta del Boletín oficial de Filipinas